



JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

IBAGUÉ – TOLIMA

Ibagué, dieciocho (18) de mayo de dos mil veintidós (2022)

Tipo de proceso:	Ordinario Laboral
Radicado:	73001-31-05-001-2021-00232-00
Demandante (s):	Carlos Alberto Guzmán Bolaños
Demandado (s):	Motorysa
Asunto:	Fija fecha de audiencia

Téngase por contestada la demanda con respecto de la demandada MOTORYSA, en los términos del escrito inserto en el expediente, que fuere allegado en el término concedido.

A efecto de llevar a cabo la audiencia pública de que trata el Art.77 del CPTSS, se señala el día 16 de agosto de 2022 a la hora de las 11 am.

Se reconoce personería a la doctora VERUSCHKA TISSOT GUTIÉRREZ como apoderada de la demandada, conforme a los términos del poder que reposa en el expediente.

NOTIFÍQUESE.

DANIEL CAMILO HERNÁNDEZ CAMARGO

Juez

Firmado Por:

Daniel Camilo Hernandez Camargo

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Laboral 001

Ibague - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0ebfc821278fddb4f7a614bec26bb73506425ed49e38aa8ce779311a8663436**

Documento generado en 18/05/2022 09:52:19 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>